ACTA COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 02/2013

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2014

"Servicios de Organización de Eventos - Catering" – Segundo Llamado

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los veinte días del mes de mayo de dos mil catorce, siendo las 10:00 horas se reúnen en la oficina del Proyecto DeTIEC, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para analizar las ofertas recibidas según Acta de Apertura de Ofertas Nº 03, de fecha 16 de mayo de 2014, en el proceso de Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2014, para la contratación de *"Servicios de Organización de Eventos - Catering"* – Segundo Llamado, y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

a) Antecedentes

- La Resolución Nº 031/2014 de fecha 28 de febrero de 2014 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – PAC del Proyecto DeTIEC "Desarrollo Tecnológico, Innovación y Evaluación de la Conformidad" COF 04/10, dependiente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014;
- La Resolución Nº 042/2014 de fecha 14 de marzo de 2014 "Por la cual se cancela el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2014 "Servicios de Organización de Eventos - Catering", Convocada por la Unidad Ejecutora del Proyecto DETIEC-COF 04/10 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT. Se autoriza nuevo llamado y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones".
- La Resolución Nº 022/2014 de fecha 25 de Febrero de 2014 "Por la cual se establece la conformación, designación y funciones de los Miembros de la Comisión de Administración, Presupuesto y Evaluación para las Adjudicación de Bienes y Servicios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT".
- La Resolución Nº 080/2014 de fecha 29 de Abril de 2014 "Por la cual se modifica parcialmente los Artículos 1º y 2º de la Resolución CONACYT nº 022/2014, que establece la conformación, designación y funciones de los Miembros de la Comisión de Administración, Presupuesto y Evaluación para las Adjudicación de Bienes y Servicios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT".
- La disponibilidad de Créditos Presupuestarios (CDP) Nº 808/2014, de fecha 20 de marzo de 2014, conforme al Presupuesto Aprobado para el Ejercicio Fiscal 2014 para el Proyecto DETIEC.-
- La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 308544 de fecha 06 de mayo de 2014 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;
- El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2014 para la contratación de "Servicios de Organización de Eventos - Catering" – Segundo Llamado , publicada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas desde el 07 de mayo de 2014;

- Las Invitaciones cursadas a las empresas: 1) EDYDSI S.A. 2) LILIAN TERESA ESCOBAR 3) SMAR S.R.L. 4) ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L. 5) NUEVO AMANECER 6) ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL 7) LAS ROSAS S.A. 8) LAKMI S.A. 9) SENSICRED S.A.

b) Acta de Apertura

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas Nº 03/2014, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, llevada a cabo en fecha 16 de mayo de 2014, siendo las 14:40 horas, en la cual presentaron ofertas las empresas: **SENSICRED S.A., LAS ROSAS S.A.**

c) Aspecto Legal

Documentos Sustanciales

De acuerdo a las facultades establecidas en el Art. 27º Comités de Evaluación, de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03 reglamentario de la Ley Nº 2051/03, el Comité de Evaluación procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

Nº	Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Garantía de mantenimiento de Oferta debidamente extendido	Documento suficiente que acredite la representación del oferente - poderes	Declaración Jurada del Art. 40º y 20º de la Ley
1	SENSICRED S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	LAS ROSAS S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Se constató que las empresas Sensicred S.A. y Las Rosas S.A. cumplieron con la documentación básica de carácter sustancial exigidas en las Bases del llamado, por lo que se encuentran calificadas para pasar a la siguiente etapa de análisis. Para la evaluación se utilizó el criterio de Cumple o No cumple.

Documentos Formales

La Empresa Sensicred S.A. presenta todos los documentos formales. La empresa Las Rosas S.A. no presenta todos los documentos formales; se le solicitó la presentación de la documentación faltante pero no cumplió.

d) Aspecto Económico

Teniendo en cuenta el Cuadro Comparativo como también los documentos formales y a fin de facilitar el análisis, se decide comparar las ofertas con el precio ofertado más bajo, tomando en consideración los servicios ofertados. A continuación se presentan los cuadros resumidos de ofertas presentadas:

LOTE Nº 1			
Oferente		Precio Total IVA incluido	Observaciones
1	Sensicred S.A.	1.416.000.-	Cotiza todos los ítems del lote
2	Las Rosas S.A.	2.956.200.-	Cotiza todos los ítems del lote

LOTE N° 2			
Oferente		Precio Total IVA incluido	Observaciones
1	Sensicred S.A.	12.200.000.-	Cotiza todos los ítems del lote
2	Las Rosas S.A.	20.400.000.-	Cotiza todos los ítems del lote

LOTE N° 3			
Oferente		Precio Total IVA incluido	Observaciones
1	Sensicred S.A.	860.000.-	Cotiza todos los ítems del lote
2	Las Rosas S.A.	486.000.-	Cotiza todos los ítems del lote

En la presente contratación, en la comparación de ofertas, se tuvo en cuenta el sistema de adjudicación establecida en la Carta Invitación: **por Lote.** Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28° de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y; 3) presente el precio evaluado como el más bajo.

El detalle de las ofertas presentadas por las firmas participantes se encuentra en el Cuadro Comparativo de Ofertas (Anexo B-02-08), que se adjunta y que forma parte del presente Acta, con las siguientes observaciones:

1) La firma Sensicred S.A. cotiza el precio más bajo en el Lote N° 1 del Cuadro Comparativo de Precios por un total de Gs. 1.416.000.-

LOTE N° 1						
Item	Descripción del Bien	SENSICRED S.A.				
		Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Alquiler de manteles y cubre manteles para mesa 8 personas	1	1	Evento	21.000	21.000
2	Alquiler de manteles y cubre manteles para Tablón 12 personas	1	1	Evento	22.000	22.000
3	Alquiler de pollerón para tablón	1	1	Evento	24.000	24.000
4	Alquiler de silla de plástico	1	1	Evento	3.000	3.000
5	Servicio de cafetería	1	1	Evento	750.000	750.000
6	Servicio de mozos	1	1	Persona	20.000	20.000
7	Alquiler de Tablón para 12 personas	1	1	Evento	14.000	14.000
8	Alquiler de Mesas redondas para 8 personas	1	1	Evento	12.000	12.000
9	Servicio de Maestro de Ceremonias	1	1	Evento	200.000	200.000
10	Servicio de Director de Protocolo	1	1	Evento	200.000	200.000
11	Servicio de Decoración	1	1	Evento	150.000	150.000
MONTO TOTAL EN GUARANÍES						Gs 1.416.000.-

2) La firma Sensicred S.A. cotiza el precio más bajo en el Lote Nº 2 del Cuadro Comparativo de Precios por un total de Gs. 12.200.000.-

LOTE Nº 2						
Item	Descripción del Bien	SENSICRED S.A.				
		Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Alquiler de Salón – Tipo A	1	1	Evento	6.000.000	6.000.000
2	Alquiler de Salón – Tipo B	1	1	Evento	4.200.000	4.200.000
3	Alquiler de Salón – Tipo C	1	1	Evento	2.000.000	2.000.000
MONTO TOTAL EN GUARANÍES						Gs 12.200.000.-

3) La firma Sensicred S.A. cotiza el segundo precio más bajo en el Lote Nº 3 del Cuadro Comparativo de Precios por un total de Gs. 860.000.- El precio más bajo fue presentado por la empresa Las Rosas S.A., pero la oferta fue descalificada por no cumplir con la presentación de la documentación formal requerida y las buenas prácticas de manufactura para establecimientos de alimentos procesados según informe presentado por la comisión técnica designada por el CONACYT para la verificación. Esta verificación fue realizada de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Finalmente sobre este punto, la comisión recomienda incorporar las indicaciones recibidas para la firma en el informe técnico en la redacción del contrato con el oferente adjudicado.

LOTE Nº 3						
Item	Descripción del Bien	SENSICRED S.A.				
		Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Provisión de Bocaditos Salados x 100 unidades	1	1	Evento	210.000	210.000
2	Bocaditos especiales por 100 unidades	1	1	Evento	240.000	240.000
3	Provisión de Bocaditos Dulces x 100 unidades	1	1	Evento	140.000	140.000
4	Servicio de Buffet para Almuerzo	1	1	Evento	140.000	140.000
5	Servicio de Coffee Break – Tipo A	1	1	Evento	50.000	50.000
6	Servicio de Coffee Break – Tipo B	1	1	Persona	50.000	50.000
7	Servicio de Coffee Break – Tipo C	1	1	Evento	30.000	30.000
MONTO TOTAL EN GUARANÍES						Gs 860.000.-

e) Conclusión

En base a las consideraciones expuestas, y de conformidad a los Art. 27º, 28º y 32º de la Ley Nº 2.051/03, y los Art. 58º al 64º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación recomienda, salvo mejor parecer:

Adjudicar el presente llamado, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, a las firmas:

- **"SENSICRED S.A." por un monto mínimo de G. 41.987.500.- (Guaraníes Cuarenta y Un Millones, Novecientos Ochenta y Siete Mil, Quinientos), y un monto máximo de G. 83.975.000.- (Guaraníes Ochenta y Tres Millones, Novecientos Setenta y Cinco Mil) correspondientes al Lote Nº 1.-**

- **"SENSICRED S.A." por un monto mínimo de G. 14.625.000.- (Guaraníes Catorce Millones, Seiscientos Veinte y Cinco Mil), y un monto máximo de G. 29.250.000.- (Guaraníes Veinte y Nueve Millones, Doscientos Cincuenta Mil) correspondientes al Lote Nº 2.-**

- **"SENSICRED S.A." por un monto mínimo de G. 76.270.000.- (Guaraníes Setenta y Seis Millones, Doscientos Setenta Mil), y un monto máximo de G. 152.531.500.- (Guaraníes Ciento Cincuenta y Dos Millones, Quinientos Treinta y Un Mil, Quinientos) correspondientes al Lote Nº 3.-**

Siendo las 10:30 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada, firman los miembros del Comité de Evaluación.

Econ. Miguel Angel Fernandez S.
Miembro del Consejo

Ing. Guillermo Christian Stanley
Miembro del Consejo

Ing. Ricardo Díaz Martínez
Miembro del Consejo

Ing. Joel Del Pilar Allende Iseren
Miembro del Consejo

Dr. Marcos Alberto Medina Britos
Miembro del Consejo

Lic. Julio Paniagua
Director General de Administración y Finanzas

Abog. Diego Molinas
Asesor Legal Interino del CONACYT